



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

16134 *Anuncio padron arbitrios 2013*

Una vez aprobado el padrón de contribuyentes de los siguientes conceptos: basura y tratamiento, cementerio, entrada de vehículos y cotos de caza, correspondiente al ejercicio 2013, se expone por un plazo de quince días, durante el cual, las personas interesadas podrán presentar las reclamaciones que se consideren oportunas.

Se hace saber que el plazo de pago de los correspondientes recibos en período voluntario, queda establecido del 16 de agosto al 15 de octubre de 2013, ambos incluidos. Las domiciliaciones se realizarán el 16 de septiembre de 2013.

EL ALCALDE

Manuel Monerris Barberà

Ferrerries, 14 de agosto de 2013

